



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

ACTA CD-004- 2017

Reunido el Consejo Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en sesión ordinaria, el día lunes 21 de agosto de 2017, en el Salón Ruth Lerner de Almea, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, convocada para la 9:30 a.m.; y una vez comprobado el cuórum, se procedió a desarrollar la sesión, con la siguiente agenda: **PUNTO UNO:** Comprobación del cuórum y apertura de la sesión. **PUNTO DOS:** Lectura, discusión y aprobación de la agenda. **PUNTO TRES:** Lectura, discusión y aprobación del acta CD-003-2017. **PUNTO CUATRO:** Presentación, discusión y aprobación del Reglamento de Ética de la Investigación de la UPNFM. **PUNTO CINCO:** Presentación del Informe sobre la Pasantía en Málaga. **PUNTO SEIS:** Cierre de la sesión. **PUNTO UNO: Comprobación del cuórum y apertura de la sesión.** El cuórum se verificó. Asistieron los siguientes miembros del Consejo Directivo: Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna, Rector; Magíster Celfa Idalidis Bueso Florentino, Vicerrectora Académica; Magíster Nahúm Alfredo Valladares Carranza, Vicerrector Administrativo; Doctora Rosario Bueso Velásquez, Vicerrectora de Investigación y Postgrado; Magíster Lexy Concepción Medina Mejía, Directora Especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); Magíster María del Carmen Castro Carballo, Directora Especial del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI); Magíster Judith Ester Avilez López, Directora Especial del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC); Doctor José Hernán Montufar Chinchilla, Decano de la Facultad de Humanidades; Magíster José Wilmer Godoy Zepeda, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología; Doctora Estela Rosinda Álvarez Martínez, Directora de Postgrado; Magíster Astrid Kristhina Montero Rodríguez, Directora de Servicios Estudiantiles (DISE); Magíster Jorge Alberto Álvarez Flores, Director de Tecnologías de Información (DTI); Magíster Jinmy Alexander Bertrand Reyes, Director de Planificación y Presupuesto; Magíster Geoconda Lizeth Hurst Cueva, Directora de Desarrollo Curricular; Magíster Lea Azucena Cruz Cruz, Directora Especial del Instituto de Innovación Tecnológica (IINTEC); Doctor Ricardo Morales Ulloa, Director del Instituto de Investigación e Innovación Educativas y Sociales (INIEES); Doctora Ruth Isabel Lorenzana Flores, Directora de Evaluación y Acreditación; Doctora Yenny Aminda Eguigure Torres, Directora de Extensión; Licenciado Julio César Navarro Posso, Director de Programas Especiales; Estudiante Claudia Gisela Sunsín Núñez, representante propietaria de la Facultad de Humanidades del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); y el Magíster Bartolomé Chinchilla Chinchilla, en su condición de Secretario del Consejo Directivo. **Invitados:** Magíster Diego Alexi Suazo Varela, Director del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE); **No asistieron: (con excusa)** Magíster José Darío Cruz Zelaya, Vicerrector del CUED; Magíster David Orlando Marín López, Director Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE); Estudiante Erminda Tomé, representante estudiantil propietaria del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); **(sin excusa)** Estudiante Nelson Ricardo Rosales Sánchez, representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, Campus Central;



"2017 Año Morazánico: Morazán es hoy, ayer, mañana"

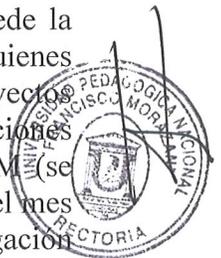
Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-6062



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Estudiante Sally María Rivera Hernández, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central; Estudiante José Javier Alberto López, representante estudiantil propietario de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); y el Abogado José Heriberto Amador Durón, Jefe del Departamento Legal. **PUNTO DOS: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.** Se leyó, discutió y aprobó la agenda con modificación en el punto cuatro y se eliminó el punto seis (Varios), de los siete que se discutirían quedando el punto seis como cierre de la sesión. **PUNTO TRES: Lectura, discusión y aprobación del acta CD-003-2017.** El acta fue leída, discutida y aprobada. **PUNTO CUATRO: Presentación, discusión y aprobación del Reglamento de Ética de la Investigación de la UPNFM.** El señor Rector cede la palabra a la profesora Rosario Buezo Velásquez, Vicerrectora de Investigación y Postgrado, quien hace una breve introducción sobre el trabajo realizado para la elaboración del reglamento en mención y cede la palabra a la Doctora Carla Leticia Paz Delgado, Coordinadora de Investigación del INIEES, quien presenta el contenido de los artículos del reglamento. Como parte de las observaciones el profesor Julio Navarro sugiere corregir el Artículo 1; se aprueba con las observaciones. De igual manera son aprobados los Artículos 2 y 3; el Artículo 4 se elimina. En la discusión del Artículo 5, el profesor Jorge Álvarez sugiere que primero se trabaje el reglamento y luego se identifiquen los actores para evitar confusiones. Seguidamente, la profesora Rosario Buezo sugiere que se amplíe la comisión y se revise nuevamente el documento. Para ello, el Señor Rector nombra la comisión la cual se integró así: Doctor Luis Santos, Doctora Maite Berrios, profesora Carla Leticia Paz, profesor Ricardo Morales, profesor José Wilmer Godoy, profesor José Hernán Montufar, profesora Ruth Lorenzana y el abogado José Heriberto Amador; dicha comisión será coordinada y convocada por la profesora Celfa Bueso, Vicerrectora Académica. Finalmente, se acuerda presentar el reglamento en el próximo Consejo Directivo de fecha 31 de agosto de 2017. **PUNTO CINCO: Presentación del Informe sobre la Pasantía en Málaga.** El señor Rector cede la palabra a la profesora Lea Azucena Cruz, Directora Especial del IINTEC, quien hizo una breve introducción del propósito de la visita a la Universidad de Málaga, luego cede la palabra a los profesores Luis Enrique Santos Figueroa y Luis Rodolfo Sorto, quienes hicieron la presentación de la visita y destacaron las bondades de los proyectos desarrollados por la Universidad de Málaga; asimismo, presentaron las Recomendaciones Generales de la UMA para Honduras e Ideas de Proyectos de Innovación UPNFM (se adjunta presentación). El informe se da por recibido y el señor Rector informa que en el mes de octubre se hará el lanzamiento de los proyectos del Instituto de Investigación Tecnológica (IINTEC). Al respecto, el profesor José Hernán Montufar sugiere que se agilice el lanzamiento de este proyecto y se invite a las fuerzas vivas y políticos de la zona para dar a conocer que las tierras del Centro Regional Universitario de Danlí serán utilizadas en beneficio de la región y del país con fines educativos. **PUNTO SEIS: Cierre de la sesión.** La sesión se cierra a las 11:57 a.m.



"2017 Año Morazánico: Morazán es hoy, ayer, mañana"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-6062



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Doctor **Hermes Aljuvín Díaz Luna**
Presidente



Magister **Bartolomé Chinchilla Chinchilla**
Secretario



"2017 Año Morazánico: Morazán es hoy, ayer, mañana"

Boulevard Centro América, apartado postal 3394, Teléfono: PBX (504) 2239-8037, (504) 2239-8809, 2235-6062